REPÚBLICA DE COLOMBIA

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

I S S N 0 1 2 3 - 9 0 6 6

AÑO XXX - Nº 1493 Bogotá, D. C., martes, 19 de octubre de 2021 EDICIÓN DE 11 PÁGINAS

DIRECTORES: GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

S E N A D O D E L A R E P Ú B L I C A

A C T A S D E C O M I S I Ó N

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 18 DE 2021

(septiembre 29)

Legislatura 2021-2022

Décimo Octava Sesión Ordinaria Mixta (Presencial y Virtual)

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA 18

DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA MIXTA (PRESENCIAL Y VIRTUAL)

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LEGISLATURA 2021-2022

"TEMA: CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2021, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 17, DE ESA FECHA."

Siendo las diez y cuarenta y ocho minutos de la mañana (10:48 A.M.), del día miércoles veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en Bogotá, D.C., actuando como Presidente de la Sesión el Honorable Senador JAVIER MAURICIO DELGADO RUIZ, el Honorable Senador GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO, en su calidad de Vicepresidente; y, como Secretario, el Dr. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA, se dio inicio a la sesión ordinaria, mixta (presencial y virtual), programada para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021 - ACTA No. 18

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebgm5DEeTlA

DÉCIMA OCTAVA SESIÓN **ORDINARIA MIXTA (**PRESENCIAL Y VIRTUAL**)**

APROBACIÓN DE PROYECTOS

LEGISLATURA 2021-2022

HH SS. PRESENCIAL: RECINTO DE SESIONES DE LA COMISIÓN SÉPTIMA DEL SENADO

HH SS. VIRTUAL: PLATAFORMA ZOOM

HORA: DIEZ DE LA MAÑANA

Por instrucciones de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (**HS. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ – Presidente – y HS. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO Vicepresidente),** el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria **MIXTA** del día **MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE**

2021, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2021, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 17, DE ESA FECHA.

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R EDWING FABIÁN DÍAZ PLATA

RADICADO: EN SENADO: **06-05-2021** EN COMISIÓN: **15-07-2021** EN CÁMARA: **20-07-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1ER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2DO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1ER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2DO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
10 Art **Gaceta** 654/2020	**11 Art** **Gaceta** 891/2020	**11 Art** **Gaceta** 1158/2020	**11 Art** **Gaceta** 1158/2020	**11 Art** **Gaceta N°** 425/2021	**11 Art** **Gaceta N°** 1096/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 14 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO (Coordinador) **H. R** OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA **Designados 14 de Agosto 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N° 891/2020**
Aprobado en Sesión	Septiembre 16 de 2020 Acta N° 16
Ponentes Segundo Debate	**H.R** JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO (Coordinador) **H. R** OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA **Designados 29 de Septiembre 2020**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N° 1158/2020**
Enviado a Secretaria General	Octubre 20 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 05 de 2021 Acta N° 215

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (22-07-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JOSÉ AULO POLO NARVÁEZ	PONENTE ÚNICO	VERDE

ANUNCIOS
Martes 31 de agosto de 2021 según Acta N°10, Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
JUL.22.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1075-2021 **AGO.27.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.27.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1750-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

CONCEPTO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
FECHA: 14-09-2021 **GACETA** **No. 1217/2021**
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMENTARIOS CAMARA COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURA -CCIT
FECHA: 13-09-2021 **GACETA** **No. 1217/2021**
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

CONCEPTO MINCIENCIAS
FECHA: 21-09-2021 **GACETA** **No.** **1282/2021**
SE MANDA PUBLICAR EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3.2. Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R. OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

RADICADO: EN SENADO: **09-06-2021** EN COMISIÓN: **09-06-2021** EN CÁMARA: **21-07-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1ER DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2DO DEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1ER DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2DO DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO
11 Art **Gaceta** 644/2020	**23 Art** **Gaceta** 1561/2020	**23 Art** **Gaceta N°** 336/2021	**23 Art** **Gaceta N°** 336/2021	**23 Art** **Gaceta N°** 544/2021	**26 Art** **Gaceta N°** 1131/2021			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Agosto 12 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, JAIRO CRISTANCHO TARACHE(Coordinadores) **HH.RR** CARLOS EDUARDO ACOSTA, HENRY FERNANDO CORREAL, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA **Designados 26 de Agosto 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N°** 1561/2020
Aprobado en Sesión	Marzo 17 de 2021 Acta N° 31
Ponentes Segundo Debate	**H.R** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, JAIRO CRISTANCHO TARACHE(Coordinadores) **HH.RR** CARLOS EDUARDO ACOSTA, HENRY FERNANDO CORREAL, MAURICIO ANDRÉS TORO ORJUELA **Designados 18 de Marzo de 2021**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N°** 336/2021
Enviado a Secretaria General	Abril 28 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 21 de 2021 Acta N° 220
CONCEPTOS	MINHACIENDA Fecha: Octubre 20 de 2020 Gaceta 1105/2021
	SENA Fecha: Septiembre 28 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO	PONENTE ÚNICO	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS
Martes 31 de agosto de 2021 según Acta N°10, Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0963-2021 **AGO.30.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.31.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1752-2021 **PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE**

CONCEPTO DEPARTAMENTO FUNCIÓN PÚBLICA
FECHA: 10-09-2021 **GACETA No.** 1208/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020

COMENTARIOS SENA
FECHA: 13-09-2021 **GACETA No.** 1208/2021
SE MANDA PUBLICAR EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2020

3.3. Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

INICIATIVA: HH. SS. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, IVÁN CEPEDA CASTRO, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR **HH. RR.** MARÍA JOSÉ PIZARRO, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, OMAR DE JESUS RESTREPO

RADICADO: EN SENADO: **26-07-2021** EN COMISIÓN: **12-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CAMARA
02 Art. 903/2021	**02 Art.** 1136/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE ÚNICA	FARC

ANUNCIOS
Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1638-2021 **AGO.31.2021:** Radican informe de ponencia para primer debate **AGO.31.2021:** Se manda a publicar informe de ponencia para prime debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1777-2021

PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PRIMER DEBATE

3.4. Proyecto de Ley No. 70/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETAN MEDIDAS PARA LA SUPERACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO".

INICIATIVA: H. S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA

RADICADO: EN SENADO: **26-07-2021** EN COMISIÓN: **12-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CAMARA
06 Art. 904/2021	**06 Art.** 1139/2021							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA	PONENTE ÚNICA	FARC

ANUNCIOS
Miércoles 1 de Septiembre de 2021 según Acta N° 11, Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1640-2021
AGO.31.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.01.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1176-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

3.5. Proyecto de Ley No. 76/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CUOTA DE SOSTENIMIENTO CON CARGO A LA PENSIÓN DEL CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO, A FAVOR DEL INOCENTE".

INICIATIVA: HH. SS. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO, RUBY HELENA CHAGÜI SPATH, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, PAOLA ANDREA HOLGUÍN MORENO, FABIAN GERARDO CASTILLO SUAREZ, **HH. RR.** JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS, JUAN ESPINAL, ENRIQUE CABRALES BAQUERO

RADICADO: EN SENADO: **27-07-2021** EN COMISIÓN: **18-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. **904/2021**	**07 Art.** **1179/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE

HH.SS. PONENTES (18-08-2021)	ASIGNADO (A)	PARTIDO
MILLA PATRICIA ROMERO SOTO	COORDINADORA	CENTRO DEMOCRÁTICO
LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ	PONENTE	LIBERAL

ANUNCIOS
Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
AGO.18.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1643-2021
SEP.08.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.08.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1809-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

CONCEPTO MINISTERIO DE HACIENDA	
FECHA: 14-09-2021 **No. 1217/2021**	**GACETA**
SE MANDA PUBLICAR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021	

3.6. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

INICIATIVA: H.R. JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO

RADICADO: EN SENADO: **09-06-2021** EN COMISIÓN: **09-06-2021** EN CÁMARA: **03-09-2020**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1erDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2doDEBATE CÁMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CÁMARA	PONENCIA 1erDEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2doDEBATE SENADO	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA SENADO
04 Art **Gaceta 867/2020**	**04 Art** **Gaceta 1504/2020**	**05 Art** **Gaceta N° 476/2021**	**05 Art** **Gaceta N° 476/2021**	**05 Art** **Gaceta N° 566/2021**	**06 Art** **Gaceta N° 1193/2021**			

TRAMITE EN CÁMARA DE REPRESENTANTES	
Radicado en Comisión	Septiembre 17 de 2020
Ponentes Primer Debate Cámara	**H.R** JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) **HH.RR** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, NORMA HURTADO SÁNCHEZ **Designados 27 de Octubre 2020**
Ponencia Primer Debate	**Gaceta N° 1504/2020**
Aprobado en Sesión	Abril 7 de 2021 Acta N° 36
Ponentes Segundo Debate	**H.R** JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO (Coordinador) **HH.RR** ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL, NORMA HURTADO SÁNCHEZ **Designados 13 de Abril 2021**
Ponencia Segundo Debate	**Gaceta N° 476/2021**
Enviado a Secretaria General	Mayo 19 de 2021
Aprobado en Plenaria	Mayo 26 de 2021 Acta N° 232
CONCEPTOS	MINSALUD Fecha: Diciembre 23 de 2020

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (15-06-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR	PONENTE ÚNICO	POLO

ANUNCIOS
Jueves 9 de septiembre de 2021 según Acta N° 12, Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
JUN.15.2021: Designación de Ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-0964-2021
SEP.08.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.09.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1810-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

3.7. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO".

INICIATIVA: HH. SS. NORA MARIA GARCIA BURGOS, ESPERANZA ANDRADE SERRANO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE, EFRAIN JOSE CEPEDA SARABIA, JUAN DIEGO GOMEZ JIMENEZ, JUAN CARLOS GARCIA GOMEZ, **HH. RR.** DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, MONICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA

RADICADO: EN SENADO: **03-08-2021** EN COMISIÓN: **19-08-2021** EN CÁMARA: **XX-XX-201X**

PUBLICACIONES – GACETAS

TEXTO ORIGINAL	PONENCIA 1er DEBATE SENADO	TEXTO DEFINITIVO COM VII SENADO	PONENCIA 2do DEBATE SENADO	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA SENADO	PONENCIA 1do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINITIVO COM VII CAMARA	PONENCIA 2do DEBATE CAMARA	TEXTO DEFINTIVO PLENARIA CAMARA
07 Art. **1020/2021**	**07 Art.** **1212/2021**							

PONENTES PRIMER DEBATE		
HH.SS. PONENTES (03-09-2021)	**ASIGNADO (A)**	**PARTIDO**
JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ	COORDINADOR	CONSERVADOR
GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO	PONENTE	CENTRO DEMOCRÁTICO

ANUNCIOS
Miércoles 15 de septiembre de 2021 según Acta N° 14, Martes 21 de Septiembre de 2021 Según Acta N° 15, Miércoles 22 de septiembre de 2021 según Acta N°16; martes 28 de septiembre de 2021, según Acta 17;

TRÁMITE EN SENADO
SEP.03.2021: Designación de ponentes mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1683-2021
SEP.13.2021: Radican informe de ponencia para primer debate
SEP.14.2021: Se manda a publicar informe de ponencia para primer debate mediante oficio CSP-CS-COVID-19-1833-2021
PENDIENTE DISCUSIÓN Y VOTACIÓN PONENCIA PRIMER DEBATE

IV

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

La Mesa Directiva saliente de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la ***puntual asistencia****, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

JAVIER MAURICIO DELGADO M
Presidente

GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
Vicepresidente

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario de la Comisión

Proyectó y envió: JMEV

A esta sesión ordinaria mixta (presencial y virtual), asistieron los siguientes Honorables Senadores y Honorables Senadoras, así:

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
H. SENADO DE LA REPÚBLICA
LEGISLATURA 2021-2022

REGISTRO DE ASISTENCIA
29SEP21
ACTA 17

No.	NOMBRE H. SENADOR	LLAMADO A LISTA (ASISTENCIA AL INICIO)	OBSERVACIONES (ASISTENCIA EN EL TRANSCURSO)
		SI / NO	(EXCUSAS, PRESENCIALIDAD, CONECTIVIDAD, HORA DE REGISTRO, ETC.)
1	CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO (POLO)	PTE	VIRTUAL
2	CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO (CAMBIO RADICAL)	X	EXCUSA
3	DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO (P.CONSERVADOR)	PTE	VIRTUAL 11:10 AM PRESENTE EN EL RECINTO
4	FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER (LIBERAL)	PTE	PRESENTE EN EL RECINTO
5	HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)	X	EXCUSA
6	LIZARAZO CUBILLOS AYDE (MIRA)	X	10:50 AM VIRTUAL
7	LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER (LA U)	PTE	PRESENTE EN EL RECINTO
8	MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO (CAMBIO RADICAL)	PTE	VIRTUAL
9	PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO (AICO)	X	10:56 AM PRESENTE EN EL RECINTO

10	POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO (ALIANZA VERDE)		X	EXCUSA	
11	ROMERO SOTO MILLA PATRICIA (CENTRO DEMOCRÁTICO)		PTE	VIRTUAL	
12	SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DEL COMÚN)		PTE	PRESENTE EN EL RECINTO	
13	VELASCO OCAMPO GABRIEL (CENTRO DEMOCRÁTICO)		PTE	VIRTUAL	
RESUMEN DEL LLAMADO A LISTA	**CONTESTARON AL INICIO**	**09** **VIRTUAL: 06 PRESENCIAL: 03**	IMPEDIDOS	00	**RESULTADO** QUÓRUM DECISORIO
			EXCUSA	03	
			DESCONECTADOS	01	
	LLEGARON EN EL TRANSCURSO	**01**		00	**TOTAL H. SENADORES Y H. SENADORAS ASISTENTES: 10, ASÍ:** VIRTUAL: 05 PRESENCIAL: 05

Las excusas fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia.

La Secretaría informó al Señor Presidente, que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de todos los intervinientes, durante el desarrollo de la presente sesión ordinaria, mixta, (presencial y virtual), de la Legislatura 2021-2022, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado República, así:

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: señor Presidente, lo que usted ordene

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: doctor España

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí señor Presidente le escucho.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: (ah bueno, ya yo también ya le pude colocar volumen) doctor España llamemos a lista, porfa.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: llamemos a lista a ver qué hacemos.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Presidente le escucho.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: sí señor Secretario buenos días, por favor llamemos a lista, vamos avanzando despacio con el llamado a lista porfa.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: ok; siendo las diez y cuarenta y ocho (10:48 A.M.) minutos de la mañana de hoy miércoles 29 de septiembre del 2021 el honorable Senador JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, Presidente de la Comisión Séptima del Senado de la República ordena al Secretario de la Comisión, ordena al Secretario de la Comisión llamar a lista para verificar Quórum

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: presente

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: sí, presente de manera virtual.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: de manera virtual, sí señor

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO.

H.S. JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: buen día señor Secretario ALBERTO CASTILLA presente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: presente de manera virtual CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO

FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER que acaba de entrar al Recinto.

H.S. LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ: cordial saludo señor Secretario muy buenos días, LAURA FORTICH presente.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: la Senadora LAURA contesta presente desde el Recinto

HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL tiene excusa, se encuentra en el exterior.

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ, LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER, LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE: presente Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el Senador MOTOA contesta presente de manera virtual.

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO.

Esperemos que el Senador RITTER se siente para que nos pueda contestar porque viene agitado, viene corriendo.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

H.S JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: presente buenos días a todos.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senador LÓPEZ PEÑA JOSE RITTER contesta presente de manera presencial en el Recinto

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

H.S. POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO. Se mantiene la excusa del Senador JOSÉ AULO

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA

H.S. MILLA PATRICIA ROMERO SOTO: presente, presente señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: gracias Senadora MILLA, contesta presente de manera virtual

SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: presente señor Secretario y buenos días.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: contesta presente de manera presencial desde el Recinto

VELASCO OCAMPO GABRIEL

H.S.GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO: GABRIEL VELASCO presente Secretario, un saludo.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Senador VELASCO Vicepresidente contesta presente de manera virtual; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 senadores y senadoras contestaron el llamado a lista; de manera virtual 1, 2, 3, 4 de manera virtual y 4 que están presentes en el Recinto,. 8 senadores y senadoras, hay Quórum Decisorio aunque muy débil señor Presidente.

H.S. AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS: Secretario buen día AYDEÉ LIZARAZO presente, saludo cordial para todos.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: AYDEÉ LIZARAZO contesta presente de manera virtual; hay 9 senadores y senadoras, 5 de manera virtual y 4 de manera presencial para 9 senadores y senadoras, hay Quórum Decisorio señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario sírvase llamar a lista para, eh perdón, sírvase leer el Orden del Día para su aprobación.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: Rectificamos acá, presencial tenemos aquí la Senadora LAURA 1, Senador LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER 2, la Senadora SIMANCA HERRERA 3, hay 3 de manera presencial, 3 senadores de manera presencial y virtual tenemos Senador JAVIER MAURICIO 1 Senador CASTILLA 2 Senadora AYDEÉ 3 Senador MOTOA 4 Senadora MILLA 5 y Senador VELASCO 6; entonces tenemos 6 virtuales y 3 presenciales para 9, el Orden del Día es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Informes de la Mesa Directiva

III

CONSIDERACIÓN, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE SENADO DE PROYECTOS DE LEYES ANUNCIADOS EL DÍA MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2021, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA 17, DE ESA FECHA, en el siguiente orden:

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

3.2. Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

3.3. Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

3.4. Proyecto de Ley No. 70/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETAN MEDIDAS PARA LA SUPERACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO".

3.5. Proyecto de Ley No. 76/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CUOTA DE SOSTENIMIENTO CON CARGO A LA PENSIÓN DEL CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO, A FAVOR DEL INOCENTE".

3.6. Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

3.7. Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO"

Son los siete proyectos que están en el Orden del Día.

IV

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.

Es el orden del día que la Mesa Directiva pone a consideración de esta Décima Octava Sesión señor Presidente, honorables senadores y senadoras

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: en consideración el Orden del Día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, por favor señor Secretario infórmenos si ha sido aprobado.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: con el mecanismo de votación ordinaria ninguno de los 6 senadores conectados de manera virtual, ni ninguno de los 3 senadores conectados de manera presencial hacen observaciones, ya después de aprobado el Orden del Día con 9 senadores, hacemos el registro de asistencia presencial del Senador PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO siendo las diez y cincuenta y seis (10:56 A.M.) minutos de la mañana, pero luego de aprobado el Orden del Día; en total tenemos 10 senadores, tenemos 6 de manera virtual y 4 de manera presencial, para 10 senadores señor Presidente, con el Senador BITERVO; el Senador BITERVO pregunta por el Orden del Día, primero el llamado a lista y ahora lo llamo Senador segundo.

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: presente señor Secretario

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: informe de la Mesa Directiva, ya contesto presente el Senador BITERVO, diez y cincuenta y seis (10:56 A.M.) minutos, tercero consideración, discusión y votación de proyectos de leyes, comenzando con el Proyecto de Ley 470 de 2021 Senado 097 2020 Cámara y el Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO mantiene la excusa.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: entonces ya está aprobado el Orden del Día con 9 votos señor Presidente, lo que usted ordene (es que casi no se escucha)

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: ¿ya leyó el siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario?

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el punto siguiente fue el llamado a lista, es Informe de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: los informes los daré al final de la sesión señor Secretario, entonces porfa el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: punto siguiente consideración, discusión y votación de proyectos de leyes que fueron anunciados para votación en la sesión de ayer martes 28 de septiembre según consta en el Acta 17 en el siguiente orden:

3.1. Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Ponente Único el Senador POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO que para el día de hoy se mantiene la incapacidad médica, presenta excusa por incapacidad médica en consecuencia por ser ponente único señor Presidente, procede a aplazarlo por ausencia del ponente único.

Proyecto siguiente, el 3.2. Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Ponente Único el honorable Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO quien tiene excusa por la Mesa Directiva del Senado, se encuentra en España; también procedería el aplazamiento de este proyecto Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: entonces siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: punto siguiente, Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, Título "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". proyecto de ley iniciativo la honorable Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, IVÁN CEPEDA CASTRO, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, ALEXÁNDER LÓPEZ MAYA, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR honorables representantes MARÍA JOSÉ PIZARRO, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, OMAR DE JESÚS RESTREPO; proyecto de ley que está publicado en la Gaceta 903 del 2021 los artículos informe de ponencia Primer Debate, publicado en la Gaceta 1136 de 2021, consta de dos artículos, ponente única honorable Senadora VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, hasta la tarde de ayer no había ningún concepto de ninguna entidad, de ningún Ministerio, ni de personas jurídicas o naturales, sin embargo en la noche de ayer se recibió un concepto del Ministerio de Hacienda que electrónicamente fue enviado a todos los integrantes de la Comisión y eso fue del Ministerio de Hacienda y hoy en la mañana ya fue enviado también al correo electrónico todos los senadores y senadores, se recibió concepto a las diez y ocho (10:08 A.M.) minutos de la mañana de hoy concepto del Ministerio de Trabajo; entonces el del Ministerio de Hacienda se recibió anoche y el del Ministerio del Trabajo se recibió hoy a las diez y ocho (10:08 A.M.) minutos y ambos ya fueron enviados electrónicamente y oportunamente serán publicados en la Gaceta del Congreso; son los antecedentes frente a ese proyecto señor Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: tiene la palabra la Senadora VICTORIA SANDINO para sustentar el proyecto,.

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: Presidente muchísimas gracias a usted y a todos los senadores por estar en este momento y efectivamente pues a mí me parece muy importante que discutamos este proyecto, por lo tanto pues invito que hoy hablemos del alto riesgo a la salud que viven diariamente miles de hombres y mujeres; por eso voy a pedir compartir pantalla por favor para hacer una presentación, ahí está claro ¿cómo pongo esto? A ver, ¿así?, entonces decía que pues que hablemos del alto riesgo a la salud que viven diariamente miles de hombres y mujeres que ejercen pues labores de protección para la UNP, bien sea como empleados de planta o personal tercerizado a través de empresas privadas ¿no? personal que nos cuida a muchos y a muchas de nosotros de quienes estamos aquí, a muchos congresistas con quienes pasamos incluso a veces la mayor parte del tiempo y ellos por nuestras condiciones laborales y de trabajo, incluso ellos más, pasan más tiempo con nosotros que con su propia familia, personal operativo de planta que son quienes realizan labores de protección y evaluación de riesgos, son cerca de 1535 trabajadores y trabajadoras, repito, personal de planta de la UNP y personal escolta tercerizada tenemos que son quienes están vinculados pues a la UNP a través de empresas privadas o contratistas o contratada repito por la UNP son cerca de 6.330 personas, repito, trabajadores y trabajadoras, como ustedes pueden ver la mayoría de las trabajadoras son y de los trabajadores son contratistas, sin mucha garantía de estabilidad laboral, esta situación pues obviamente es ya una preocupación enorme.

Los esquemas de protección son medidas de protección que asigna la Unidad Nacional de Protección para aquellas personas que tienen un riesgo extraordinario por sus actividades de Liderazgo, estamos hablando de líderes sociales, defensores y defensoras de Derechos Humanos, dirigentes políticos, sindicalistas, firmantes de paz, congresistas, altos funcionarios del Estado ¿no? tanto de la Rama Ejecutiva cómo judicial. Ustedes sabrán que en este país estos liderazgos suponen alto riesgo especialmente en zonas de conflicto, así como además de los riesgos a la salud, repito, que implica proteger a otros ósea quienes nos cuidan, bueno asumen nuestro propio riesgo; además de los problemas de salud que implica esta labor pues asumen igualmente nuestros riesgos como suyos, los hombres y mujeres de protección se exponen a diferentes situaciones que generan un alto riesgo a su salud y la disminución de su expectativa de vida saludable como alguno que quiero compartir aquí en la presentación con ustedes, las extensas jornadas de trabajo, todos trabajan 12 horas diarias sin exceder las 66 horas semanales ¿no? pero por razones del servicio pueden trabajar incluso hasta 18 horas diarias, sin exceder las 72 horas, esto no lo determina el proyecto esto está, repito, en la normatividad que cobija a este personal, incluso cuando pasan de las 72 horas o semanales ¿no? o de las 18 horas diarias pueden asumir por razones del servicio, pueden asumir horas extras.

La mayoría de los trabajadores formales en Colombia recuerden que solamente está por 8 horas diarias, sin exceder por ejemplo las 44 horas semanales ¿no?, con ello vemos una diferencia de 28 horas semanales en los trabajadores y trabajadora que prestan el servicio de seguridad a través de la UNP o sea los desplazamientos también a otras ciudades por varios días, la mayoría de los trabajadores hombres y mujeres pues de protección deben cumplir labores en lugares distintos a las ciudades donde viven y los desplazamientos suelen durar más de 4 días, 5 días, tiempo que están lejos por supuesto de sus familias, de sus seres queridos y de su círculo social también; las labores que desarrollan en zonas con alta presencia de conflicto armado, eso también es importante tenerlo en cuenta, estas labores no son permanentes en capitales de departamentos, muchas de estas labores de protección se ejercen, repito, en zonas como el Andén Pacífico, Cauca, Arauca, Catatumbo, Antioquia y todo el mundo conoce que estos territorios pues son de una enorme conflictividad, asumen también como propio de los riesgos de las personas a quiénes protegen, es decir de nosotros, además del alto riesgo de la labor por el manejo de arma las largas jornadas los desplazamientos todos los riesgos de quiénes protegen los asumen como propios ¿no? y eso puede poner incluso en su vida para, exponen digo su vida para cuidarnos.

También ser firmes o sea ser firmantes de paz como agentes de protección recuerden que el artículo 13 del Decreto de Ley 895 del 2017 y la Sentencia de la Corte Constitucional la C 555 del 2017 establecieron que todas y todos los firmantes de paz pues tienen un riesgo extraordinario permanente y lo hemos visto incluso con el tema de los asesinatos sistemáticos que se han presentado contra las y los firmantes del acuerdo de paz; bueno, además de las condiciones que describimos en las diapositivas anteriores, los hombres y mujeres de protección están expuestos también todo el tiempo a alto riesgo para la salud por el trabajo que realizan, quisiera compartir por ejemplo con ustedes algunos de esos riesgos por ejemplo en materia física, estos son el ruido, radiación ultravioleta que pueden causar riesgos de carácter o de cáncer de piel, iluminación qué puede causar fatiga ocular, cansancio, dolor de cabeza, estrés y accidentes también, que además los conocemos; las vibraciones en los vehículos, manejando o el manejo de armas permanente como en los polígonos y todo lo que tienen que hacer pues con esto, que puede causar lumbalgias y lesiones de la columna vertebral de manera crónica, también tenemos unos riesgos ergonómicos o sea el trabajo les exige posturas estáticas, movimientos repetitivos, cargos, bueno, las posturas, las cargas estáticas, ustedes los han visto en sus labores diarias, esto puede causar trastornos musculares con el tiempo que se pueden convertir también en crónicos, están los riesgos psicosociales por ejemplo el exceso de horas de trabajo y las largas y los largos desplazamiento a otras ciudades, bueno les causa ausencia de la familia ¿no? y también personales, espacios de recreación, estabilidad emocional, que no cuentan con el tiempo suficiente para el desarrollo de una vida realmente estable, hay riesgos de seguridad igualmente o sea el trabajo de protección se da en su mayoría en las zonas que tienen una situación de orden público compleja a causa del conflicto armado, prestar protección a personas que en su mayoría son objetivos para diferentes o por diferentes actores armados, en estas zonas aumenta por supuesto el riesgo a la salud de estas personas,. Escoltas.

También está el riesgo por extensión ¿no? este riesgo demuestra cómo estos hombres y mujeres asumen como propios los riesgos a quienes cuidan; para ellos tenemos en contexto hasta ahora ó sea van, para que lo tengamos presente no van 1.252 líderes y 285 firmantes de paz asesinados desde la firma del acuerdo de paz, por estas razones hemos venido trabajando con diferentes trabajadoras y trabajadores operativos de la UNP, que de la UNP desde el año pasado, repito y bueno este, como nos ha sido posible un estudio reciente sobre su trabajo y las condiciones, bueno decidimos realizar una encuesta que fue diligenciada, ponga en cuenta, por 847 personas, estos trabajadores y trabajadoras presentando, pues le presentamos algunos de esos resultados: tenemos que tienen por ejemplo esos (…) presten ustedes atención, el 61% de los encuestados tienen entre 36 y 49 años de edad y el 17.4% tiene más de 5 años, mientras que solo el 20.6% tiene entre 5 y 35 años y menos del 1%, el 1.1% tiene menos de 25 años, esto evidencia que la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras superan los 36 años ¿Presidente cómo está usted? Otras de las inquietudes que, o de las preguntas que ellos contestaron, este, su trabajo requiere desplazamiento fuera de la ciudad donde pues resulta que 97.3% de las personas encuestadas deben hacer desplazamiento fuera de la ciudad de residencia, entonces eso también vulnera pues o afecta su salud; tenemos que las preguntas, las zonas territoriales a las que se desplazan con su trabajo son consideradas como conflicto, pues nada más en ustedes el 95.5% de las trabajadoras y trabajadores que prestan sus servicios en zonas de alta presencia de conflictividad y amenaza. También en la siguiente encuesta vemos que el 85.4% de que las zonas en que desarrollan el trabajo es de alto riesgo frente a solo 0.7% que no (…) esa necesidad o ese riesgo

que está entre el más. Siguiente pregunta, hace cuántos años se dedica a la labor de protección de modo que el 54.3% de las trabajadoras y trabajadores se dedican a la labor de protección hace más de 10 años o sea no es personal reciente; en la siguiente vemos que el 60.1% trabaja más de 12 horas al día, mientras que solo en 1.1 trabaja 8 horas, eso es bastante significativo y finalmente pues en estas diapositivas que le estamos mostrando, de estos resultados de la encuesta el 99,6% de las familias de estos trabajadores y trabajadoras les apoya, pero sienten temor por la labor que ellos realizan, así que el 45.7% siente temor por el alto riesgo que persisten, que viven pues en su trabajo.

Existe un régimen especial para quienes ejercen actividades con exposición de alto riesgo a la salud o sea esto es nuevo, ahí yo quisiera hacer mucha énfasis o mucho énfasis, pues porque esto no lo estamos inventándonos un régimen nuevo ¿no? reconocer la exposición de alto riesgo a la salud para ciertas actividades en el país no es una medida nueva definitivamente y menos la de la labor de los escoltas ¿no? aquí vemos que tiene su origen en la Ley 100 del 1993 y los decretos de ley que fueron expedidos posteriormente; por ejemplo el Decreto Ley 1835 de 1994 estableció que la actividad de escolta como alto riesgo, luego en el 2003 este último decreto que fue derogado pero que se estableció que serían actividades de alto riesgo aquellas en las cuales la labor desempeñada implique la disminución de la expectativa de vida saludable o la necesidad de riesgos de las funciones laborales que ejecute o que ejecuta con ocasión de su trabajo; bueno ahí seguido a ello, la Ley 860 de ese mismo año en su artículo 2° conoce el régimen especial de pensiones, oigan esto, la Ley 860 reconoce el Régimen Especial de Pensiones para el personal del extinto DAS, personal que en el 2011 recuerden también pasó a desarrollar funciones de protección en la Unidad Nacional de Protección, así que en el 2008 con la Ley 1223 se reconoció como actividad de alto riesgo a quienes ejercen labores como escolta del CTI y de la Fiscalía o sea ya lo tenían los del DAS y también los de la Fiscalía a partir del 2008, pero aquí hay una situación, esto nos muestra que la labor de escolta tenía reconocida su exposición de alto riesgo a la salud, pero cuando se crea la Unidad Nacional de Protección no se le transfiere este reconocimiento, me refiero a los agentes del DAS que fueron trasladados en ese momento a la Unidad Nacional de Protección, por lo que en el 2012 la misma UNP hace una alianza para realizar un estudio del perfil epidemiológico del personal de los cargos operativos de la entidad para establecer y determinar los riesgos a la salud de estas labores; como resultado el consejo directivo de la Unidad Nacional de Protección, Sesión de 7 de diciembre 2012 aprobó presentar un proyecto de ley ante el Congreso para lograr este reconocimiento, finalmente no ha sido ley o sea, si ha habido una intención desde el ejecutivo particularmente de la Unidad Nacional de Protección para lograr este reconocimiento a los trabajadores que como el CTI el antiguo DAS pues cumplían y cumplen las mismas funciones y bueno, en derechos de petición enviados a la entidad, conocimos que la Subdirección de Talento Humano de la de la Unidad Nacional de Protección afirmó que los servidores de la UNP en razón de sus actividades de alto riesgo generan disminución de expectativa de vida en el ejercicio de sus funciones o sea toda vez que constantemente están expuestos a factores de riesgo ocupacionales que atentan contra su vida, su salud e integridad física, dentro de las diferentes actividades que están obligados a adelantar en cumplimiento de sus funciones constitucionales y misionales, esto que acabo de señalar es textual de esa información que nos ha transmitido la Unidad Nacional de Protección.

Así que aquí buscamos es saldar una deuda con aquellos trabajadores y trabajadoras que diariamente exponen su vida para cuidarnos y permitir que continuemos con nuestro ejercicio político, sindical, social, de derechos humanos tal como cada quien que tiene este personal cuidándole pues lo realiza; así como reconocer por principio de igualdad, en esto hago énfasis de reconocer por principio de igualdad que ellos y ellas padecen una exposición de alto riesgo a la salud y que esto les disminuye su expectativa de vida saludable. Este proyecto así hablando de articulado, este proyecto busca adicionar un Régimen Especial de Vejez en los mismos términos que propone la Ley 860 del 2003 y la estructura propuesta es similar, por eso solamente está como lo dijo el Secretario, está compuesto de dos artículos con seis párrafos porque conserva la misma estructura de esta Ley, la 860; el artículo por ejemplo es, adiciona a la Ley 680 de 2003 los siguientes términos: establece la definición de la exposición de alto riesgo a la salud a quienes aplica, que para el caso pues de esa todo el personal operativo de la Unidad Nacional de Protección, independientemente de la modalidad de vinculación o si es de planta, si es tercerizado, contratista, así que el parágrafo primero establece a quiénes cobijan la pensión de vejez por exposición de alto riesgo a la salud y para que su reconocimiento debieran hacer o debieron haber efectuado o efectúen esto es importante, 650 semanas de cotización especial, de cotización especial durante su vida laboral continuas o discontinuas, esto ¿por qué? porque pues hay unos que algún tiempo han realizado las labores de protección, dejan de hacerlo, vuelven a hacerlo, por eso hablamos de que continúas o discontinuas; el parágrafo dos establece los requisitos para el reconocimiento de la pensión y define los requisitos, repito, para ese reconocimiento que son los mismos aplicables a las y los trabajadores que tienen reconocida su exposición de alto riesgo a la salud, repito, aquí no estamos inventando nada nuevo sino que lo que estamos buscando es que se extienda, que se incluya este personal que tiene las mismas características que otros que ya lo disfrutan; el parágrafo tercero habla del monto especial y en este sentido 10 puntos adicionales a cargo del empleador, repito, que son adicionales a los que establece el Régimen Ordinario; también está contemplado en la ley el parágrafo cuarto frente a los traslados define un término de 6 meses para el traslado del Régimen Privado al Público y que este término puede prorrogarse incluso por 6 meses más, a partir por supuesto de establecida la ley; el parágrafo quinto pues define la transición, define que quiénes a la promulgación de la ley ya hayan alcanzado las 650 semanas de cotización especial, pues puedan iniciar su trámite de Pensión Especial de Vejez y que además la UNP y las personas jurídicas que tienen a cargo personas tercerizadas tendrán seis meses para iniciar el trámite de la cotización especial. Y finalmente el parágrafo 6 primera, bueno, la prima establece una prima especial de riesgo, reconoce una prima especial anual de 35% de su asignación básica en favor del personal operativo de la UNP y prima especial de riesgo anual del 20% para las y los trabajadores que cumplan funciones distintas a las del personal operativo, es decir, a los de seguridad.

En definitiva, esos son los artículos y parágrafos lo que quiero llamar la atención es que no es posible que la gente que arriesga pues su vida sea demasiado joven ¿verdad? para pensionarse pero demasiado mayor y seguir ejerciendo su trabajo debido a la afectación que tiene en la labor, en su vida saludable y llamar a todos los congresistas de esta Comisión tal como en el pasado nosotros o en mi caso yo les he acompañado de manera incondicional en todas las iniciativas, repito, que van en beneficio de la sociedad colombiana, como es la función de esta Comisión, les invito pues que me acompañen en esta propuesta, que en este proyecto que además es un proyecto que ha sido elaborado con las y los trabajadores tanto tercerizados como de planta de la Unidad Nacional de Protección porque ellos han hecho un trabajo muy juicioso, han tocado muchas puertas y creo yo que nosotros hoy estamos llamados a hacer este reconocimiento en condiciones, repito, de igualdad, extendiendo incorporándoles a ellos lo que ya está establecido por la norma; eso estimado Presidente e invito, repito, a que me acompañen, a que votemos positivo esta iniciativa que es muy importante.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: con mucho gusto senadora VICTORIA SANDINO; está abierto el micrófono para los aportes o las intervenciones de algunos Senadores ¿en la plataforma hay alguien solicitando la palabra?

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: no hay ninguno Presidente.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: entonces deme un segundito señor Secretario, entonces como no hay sugerencias, comentarios, observaciones señor Secretario por favor sírvase en leer la proposición con qué termina el Informe de la Ponencia y recoja la intención de voto.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: un segundo Presidente, hacemos el registro de asistencia de nuestro Presidente de manera presencial acá en el Recinto a las once y diez (11:10 A.M.) minutos y el del Senador PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO, fue a las diez y cincuenta y seis (10:56 A.M.).

En la Gaceta 1136 del martes 31 de agosto de 2021, folio 8 aparece un numeral 5 que dice:

PROPOSICIÓN

En virtud de las consideraciones anteriormente expuestas solicitamos a la honorable Comisión Séptima del Senado la República dar primer debate al Proyecto de Ley 068/ 2021 por medio del cual se adiciona el Régimen de Pensión a la Vejez por exposición a alto riesgo a que se refiere la Ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la Unidad Nacional de Protección y se dictan otras disposiciones, conforme al pliego de modificaciones

Atentamente,

VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA- Senadora de la República. Ponente Única.

Leída la proposición señor Presidente, se ordena recogemos la intención de voto de manera pública y nominal

CASTILLA SALAZAR JESÚS ALBERTO

H.S.JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: ALBERTO CASTILLA

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: ¿sí Senador?

H.S.JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR: estoy aquí abriendo el video para votar con el video también; señor Secretario al informe con que termina la ponencia voto sí.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera virtual.

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO

DELGADO MARTÍNEZ JAVIER MAURICIO

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: voto no señor Secretario,.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota no de manera presencial.

FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER; nuestra Senadora LAURA estaba acá en el Recinto, se ausentó, haremos un segundo llamado.

HENRÍQUEZ PINEDO HONORIO MIGUEL tiene excusa.

LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ, LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ

LÓPEZ PEÑA JOSÉ RITTER

H.S. JOSÉ RITTER LÓPEZ PEÑA: RITTER LÓPEZ vota sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota si de manera presencial el senador RITTER

MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO, MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO

PALCHUCAN CHINGAL MANUEL BITERVO

H.S. MANUEL BITERVO PALCHUCAN CHINGAL: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera presencial.

POLO NARVÁEZ JOSÉ AULO tiene excusa.

ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, ROMERO SOTO MILLA PATRICIA

SIMANCA HERRERA VICTORIA SANDINO

H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA: voto sí señor Secretario.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: vota sí de manera presencial la Senadora VICTORIA SANDINO.

VELASCO OCAMPO GABRIEL, VELASCO OCAMPO GABRIEL

Señor Presidente la Secretaría hará un segundo llamado de votación a todos los que no contestaron el primer llamado:

CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO, FORTICH SÁNCHEZ LAURA ESTER, LIZARAZO CUBILLOS AYDEÉ, MOTOA SOLARTE CARLOS FERNANDO, ROMERO SOTO MILLA PATRICIA, VELASCO OCAMPO GABRIEL; señor Presidente se hizo un segundo llamado no respondieron el llamado a lista ¿se cierra la votación?

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: se cierra señor Secretario, infórmenos el resultado.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: el señor Presidente ordena cerrar la votación, por el No 1 voto JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ, por el sí 1, 2, 3, 4 votos; repitamos: 1, 2, 3, 4 votos por el sí, un voto por el no, 5 honorables senadores y senadoras que no contestaron al llamado lista CASTILLO SUÁREZ FABIÁN GERARDO 1, FORTICH SÁNCHEZ 2, LIZARAZO 3, MOTOA SOLARTE 4, ROMERO SOTO 5 y VELASCO 6; 6 senadores no votaron en ningún sentido, uno del Senador JAVIER MAURICIO DELGADO vota No y 4 votan Sí, no hay quórum señor Presidente, no hay decisión, sería necesario que en una próxima sesión que se someta a votación la proposición con que termina el Informe de Ponencia por el reglamento ni favor ni en contra porque no hay Quórum.

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: señor Secretario como no hay Quórum anuncie proyectos y en primer lugar del Orden del Día para la próxima semana volvemos a votar el proyecto de ley y posteriormente levantaremos la sesión o ya levanto la sesión después de que usted anuncie proyectos y este artículo, este proyecto queda en el Orden del Día como venía.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: para primero en el Orden del Día Presidente (…)primero pasa el segundo, el que está de segundo pasa al tercero y el que estaba de tercero para hoy pasa a ser el primero que es donde estamos. Entonces por autorización del señor Presidente se anuncian para discusión, votación en la próxima sesión, martes 5, para el día martes 5, diez (10:00 A.M.) de la mañana, para discusión y votación de los 7 proyectos de leyes:

Proyecto de Ley No. 470/2021 Senado, 097/2020 Cámara, "POR MEDIO DEL CUAL SE INCENTIVA LA GENERACIÓN DE EMPLEO VERDE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Proyecto de Ley No. 480/2021 Senado, 041/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS EFECTIVAS Y OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA AUTONOMIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LOS CUIDADORES O ASISTENTES PERSONALES BAJO UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, BIOPSICOSOCIAL SE INCENTIVA SU FORMACION, ACCESO AL EMPLEO, EMPRENDIMIENTO, GENERACION DE INGRESOS Y ATENCION EN SALUD Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Proyecto de Ley No. 68/2021 Senado, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A LA SALUD A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Que encabezará el Orden del Día

Proyecto de Ley No. 70/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETAN MEDIDAS PARA LA SUPERACIÓN DE BARRERAS DE ACCESO A ANTICONCEPTIVOS EN EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO". Que estará de cuarto en el Orden del Día.

Proyecto de Ley No. 76/2021 Senado, "POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA CUOTA DE SOSTENIMIENTO CON CARGO A LA PENSIÓN DEL CÓNYUGE CULPABLE EN EL DIVORCIO, A FAVOR DEL INOCENTE". Que estará de quinto.

Proyecto de Ley No. 487/2021 Senado, 397/2020 Cámara, "POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA LA DIRECCIÓN DE SALUD MENTAL Y ASUNTOS PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SALUD MENTAL EN COLOMBIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Que estará de sexto en el Orden del Día.

Y Proyecto de Ley No. 113/2021 Senado "POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE ESTABILIDAD CONTRACTUAL A LAS MUJERES QUE SE ENCUENTREN A 3 AÑOS O MENOS DE CUMPLIR TIEMPO DE SERVICIO O LA EDAD PARA OBTENER SU PENSIÓN Y SE ENCUENTREN VINCULADAS POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ENTIDADES DEL ESTADO". Que estará de Séptimo en el Orden del Día.

El señor Presidente convoca para las diez (10:00 A.M.) de mañana del martes 5 de octubre próximo, (…) ¿el Presidente se levanta la sesión?

PRESIDENTE, H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ: sí señor Secretario levantamos la sesión ante falta de Quórum y citamos para el martes 5 a las diez (10:00 A.M.) de la mañana.

SECRETARIO, DOCTOR. JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA: a las once y treinta y siete (11:37 A.M.) minutos, el señor Presidente ante no existencia de Quórum Decisorio levanta la sesión y convocó para el martes 5 de octubre a las diez (10:00 A.M.) de la mañana, con 7 proyectos anunciado por el Secretario; gracias a todos y muy buen día.

H.S. JAVIER MAURICIO DELGADO MARTÍNEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

H. S. GABRIEL JAIME VELASCO OCAMPO
VICEPRESIDENTE
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
SECRETARIO GENERAL
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA. - Bogotá D. C., a los dos (02) días del mes de octubre del dos mil veintiuno (2021). - Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la **Ley 5ª de 1992** y lo dispuesto en el numeral 2º, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la **Ley 1431 de 2011**, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del **Acta No. 18** de fecha **miércoles veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).** de la Legislatura 2021-2022.

El Secretario,

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA